

# Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 31/03/2020

## BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	FINN
<b>SERIE</b>	13
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	30/04/2020
<b>HORA</b>	10:00
<b>LUGAR</b>	Deutsche Bank México, ubicado en Torre Virreyes, Pedregal 24 - Piso 20, Col. Molino del Rey, C.P. 11040, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México

## ORDEN DEL DÍA

Nota: En virtud de la condición actual de pandemia del COVID-19 declarada por la Organización Mundial de la Salud, el Fideicomiso se reserva la facultad de modificar o añadir términos relacionados con la celebración de la presente convocatoria, en cualquier momento previo a su celebración, lo cual se hará del conocimiento público de los inversionistas del Fideicomiso a través de Emisnet.

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual sobre las actividades efectuadas por el Fideicomiso en el ejercicio 2019.
2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual sobre las actividades llevadas a cabo por el Comité Técnico, Comité de Auditoría, Comité de Prácticas, Comité de Nominaciones y Compensaciones, Comité Financiero y Comité de Inversiones del Fideicomiso, respectivamente, en el ejercicio 2019.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual en relación con los informes del Auditor Externo del Fideicomiso respecto del ejercicio 2019, así como la opinión del Comité Técnico sobre el contenido de dicho Informe.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Reporte Sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales al 31 de diciembre de 2019.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Estados Financieros del Fideicomiso, correspondientes al ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2019 y de la aplicación de los resultados en dicho ejercicio.
6. Propuesta, discusión y, en su caso, calificación de independencia y ratificación de Adrián Enrique Garza de la Garza como Miembro Independiente del Comité Técnico (a propuesta del Comité de Nominaciones y Compensaciones).
7. Propuesta, discusión y, en su caso, calificación de independencia y ratificación de Alberto Rafael Gómez Eng como Miembro Independiente del Comité Técnico (a propuesta del Comité de Nominaciones y Compensaciones).
8. Propuesta, discusión y, en su caso, calificación de independencia y ratificación de Héctor Medina Aguiar como Miembro Independiente del Comité Técnico (a propuesta del Comité de Nominaciones y Compensaciones).
9. Propuesta, discusión y, en su caso, calificación de independencia y ratificación de Marcelo Zambrano Lozano como Miembro Independiente del Comité Técnico (a propuesta del Comité de Nominaciones y Compensaciones).
10. Propuesta, discusión y, en su caso, calificación de independencia y ratificación de Santiago Pinson Correa como Miembro Independiente del Comité Técnico (a propuesta del Comité de Nominaciones y Compensaciones).
11. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la actualización de los emolumentos correspondientes a los Miembros Independientes del Comité Técnico (a propuesta del Comité de Nominaciones y Compensaciones).
12. Información relativa a la designación y/o ratificación de los Miembros Propietarios del Comité Técnico y sus respectivos suplentes nombrados a través del Fideicomiso de Fundadores, en cumplimiento a lo establecido en el Fideicomiso.
13. Información relativa a la cancelación del Fondo de Recompra actual y propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del monto máximo para ser destinado a recompra de CBFIs propios, por un importe de Ps. 250,000,000.00 M.N. (doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 moneda nacional), para el periodo de 12 meses posteriores al 30 de abril de 2020, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 56, fracción IV, de la Ley del Mercado de Valores.
14. Designación de Delegados Especiales para llevar a cabo los acuerdos que se tomen en la Asamblea.
15. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Asamblea.

## Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 31/03/2020

---

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

Con fundamento en el artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para poder asistir a la Asamblea, los Tenedores deberán presentar las tarjetas de admisión correspondientes a sus CBFIs, expedidas por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán exhibir en las oficinas de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, ubicadas en Cordillera de los Andes, número 265, piso 2, colonia Lomas de Chapultepec, delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, a la atención de Mónica Jiménez Labora Sarabia; José Pablo Agis Reyes y/o Eréndira Morales Villanueva (mjimenezlabora@cibanco.com; jagis@cibanco.com y/o ermoraes@cibanco.com) a los teléfonos (55) 50633978, (55) 50633959 y/o (55) 50633900 ext 3983. respectivamente, los títulos o las respectivas constancias de depósito expedidas por el S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en los términos de las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores, dentro del horario comprendido entre 9:00 y 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta cuando menos un día hábil de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de Tenedores. Contra entrega de las constancias, se expedirán los respectivos pases de asistencia, en la que constarán el nombre del Tenedor y el número de CBFIs que representen, y sin los cuales no podrán participar en la Asamblea de Tenedores.

Los Tenedores podrán ser representados en la Asamblea por apoderados que acrediten su personalidad mediante carta poder o mediante cualquier otra forma de poder otorgado conforme a derecho, que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 49, fracción III, de la Ley del Mercado de Valores.

La información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos del orden del día de la ASAMBLEA ORDINARIA DE TENEDORES se encontrarán a disposición de los Tenedores con al menos 10 (diez) días anteriores a la celebración de dicha Asamblea, en las oficinas del Representante Común, en la sede de la Asamblea, y también podrán ser consultados en el portal electrónico del Fideicomiso: [www.fibrainn.mx](http://www.fibrainn.mx).